

**MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA DEL
INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES**

ACTA Nº 1

ASISTENTES:

Presidenta:

Dña. Esther Tejedor Jodra,
Secretaria Provincial del
I.A.S.S. de Zaragoza

Vocales:

Dña. Alicia de Pedro Bonet,
Interventora delegada en
Organismos Autónomos.

Dña. Carmen Lahoz Pomar,
Letrada de la DG de Servicios
Jurídicos

Secretaria:

Dña. Rosa Blanca Sanagustín
Galisteo, Jefa de Sección de
Administración de la Dirección
Provincial de Zaragoza

En Zaragoza, a 3 de diciembre de 2020, siendo las 10:05 horas, se reúne la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial de Zaragoza del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, constituida por Resolución de la Directora Provincial de 11 de noviembre de 2020 para el contrato de servicio de fisioterapia en el Centro Asistencial de Calatayud, dependiente de la Dirección Provincial del I.A.S.S., asistiendo las personas citadas al margen y con el siguiente orden del día

1. Apertura de sobres 1 y examen de la documentación administrativa.

Expediente: DPZA 73/2020.

Objeto del contrato: servicio de fisioterapia en el Centro Asistencial de Calatayud, dependiente de la Dirección Provincial del I.A.S.S., dependiente de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

Tramitación: anticipada.

Presupuesto base de licitación: **80.000,00 € IVA exento.**

2. En caso de que todos los licitadores presenten correctamente la documentación administrativa, se procederá a la apertura pública de las ofertas.

3. Ruegos y preguntas

Al inicio de la sesión los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

PRIMERO:

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta para la valoración del expediente DPZA 73/2020 se comprueba que, finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 26 de noviembre

de 2020 a las 14:00 horas, según certificado emitido por el Registro de la Dirección Provincial del I.A.S.S., se han presentado tres empresas a la licitación:

- ACTIVA, S.L.
- REHAVITAL SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.L.
- EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.L.

Las ofertas de REHAVITAL SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.L. y de EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.L. se enviaron mediante correo certificado y se comprueba que ambas empresas registraron sus envíos correctamente en tiempo y forma.

Seguidamente, la Sra. Presidenta procede a la apertura del sobre nº 1 (documentación administrativa) de las tres ofertas. Se comprueba que la documentación presentada es completa y correcta, por lo que todos ellos quedan admitidos en la licitación.

A continuación, y debido a problemas técnicos que impiden la presencia de los licitadores interesados a la apertura de ofertas por medio de videoconferencia, la Mesa de contratación decide posponer el acto público a una nueva sesión, que se publicará en el Perfil del Contratante del Gobierno de Aragón.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del 3 de diciembre de 2020.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,



Fdo.: Esther Tejedor Jodra

LA SECRETARIA,



Fdo.: Rosa Blanca Sanagustín Galisteo

